



	ALCALDIA DE LA CAPILLA		FECHA: 06/01/2024																											
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		VERSIÓN: 02																											
	PROCESO: CONTRATACIÓN		CÓDIGO: 110.17.02																											
	FORMATO: ACTA DE SEGUIMIENTO																													
FECHA PRESENTE ACTA	13/04/2026		ACTA N°: 02																											
CONTRATO _x_ CONVENIO _	MC-MC-001-2026	FECHA	29/01/2025																											
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A MONTO AGOTABLE DESTINADO AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, OPERACIÓN DE LA MAQUINARIA-TRACTOR, ASI COMO EL APOYO AL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MUNICIPALES																													
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (49.000.000) M/CTE																													
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026																													
CONTRATANTE _ PARTE	MUNICIPIO DE LA CAPILLA																													
CONTRATISTA _ CONTRAPARTE	INVERSIONES LEO JJM S.A.S																													
INTERVENTOR _ SUPERVISOR	LIGIA SOFIA VALENCIA DIAZ																													
FECHA DE INICIO	4/02/2026																													
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	NA																													
ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSIÓN N°	NA																													
ACTA DE REINICIO N°	NA																													
ADICIONAL N° VALOR \$	NA																													
PRORROGA N° TIEMPO	NA																													
PERIODO DE PAGO	01/03/2026 AL 31/03/2026																													
<p>En el municipio de La Capilla, el 13 de abril de 2026, se reunieron en la oficina de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, EDGAR LEONARDO AMAYA LOZANO, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.049.796822, quien en su calidad de Secretaria de Planeación e Infraestructura, obra como Supervisor del Contrato MC-MC-001-2026 y el señor (a) JORGE VIDAL MARTIN MARTIN, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.217.963 expedida en Bogotá representante legal de INVERSIONES LEO JJM S.A.S identificado con NIT 900196372-0, quien obra en como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente ACTA DE SEGUIMIENTO Y RECIBI A SATISFACCION N°.002 correspondiente al periodo de 01/03/2026 AL 31/03/2026 pago del en los siguientes términos:</p>																														
BALANCE DE PAGO																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>VALOR</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor Inicial del contrato:</td> <td>49.000.000,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor Adición</td> <td>0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor Total del contrato:</td> <td>49.000.000,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Pago anticipado</td> <td>0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor Pagado</td> <td>24.578.848,90</td> <td>24.421.151,10</td> </tr> <tr> <td>Valor a pagar en el periodo:</td> <td>15.059.011,52</td> <td>9.362.139,58</td> </tr> <tr> <td>Saldo:</td> <td>9.362.139,58</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>49.000.000,00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				DESCRIPCIÓN	VALOR		Valor Inicial del contrato:	49.000.000,00		Valor Adición	0,00		Valor Total del contrato:	49.000.000,00		Pago anticipado	0,00		Valor Pagado	24.578.848,90	24.421.151,10	Valor a pagar en el periodo:	15.059.011,52	9.362.139,58	Saldo:	9.362.139,58		TOTAL	49.000.000,00	
DESCRIPCIÓN	VALOR																													
Valor Inicial del contrato:	49.000.000,00																													
Valor Adición	0,00																													
Valor Total del contrato:	49.000.000,00																													
Pago anticipado	0,00																													
Valor Pagado	24.578.848,90	24.421.151,10																												
Valor a pagar en el periodo:	15.059.011,52	9.362.139,58																												
Saldo:	9.362.139,58																													
TOTAL	49.000.000,00																													
<p>El suscrito SUPERVISOR del Contrato en mención, manifiesta que ha recibido a satisfacción el informe correspondiente al periodo de pago mencionado, presentado por el CONTRATISTA, quien cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y riesgos profesionales de acuerdo a la(s) planilla (s) N°9502353639 mes de marzo del año 2026 respectivamente de conformidad con la normatividad vigente.</p> <p>En visita al lugar de los trabajos y/o en la entrega de los bienes, servicios y demás, se constató que lo ejecutado está de acuerdo con el porcentaje equivalente al 80,89% encontrándose como soportes los informes allegados junto con sus anexos que hacen parte de la presente acta.</p> <p>OBSERVACIONES: _____</p> <p>No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.</p>																														
 JORGE VIDAL MARTIN MARTIN MARTIN/INVERSIONES LEO JJM CONTRATISTA		 LIGIA SOFIA VALENCIA DIAZ SUPERVISOR / INTERVENTOR																												
ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL LOS MES DE MARZO DE 2026																														
Elaboró y Proveyó:	Nombre	Cargo	Firma																											
	SOFIA VALENCIA DIAZ	Supervisor																												
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.																														

	MUNICIPIO DE LA CAPILLA ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800099665-5	GESTION ADMINISTRATIVA		
		F-GA -02	Versión: 03	
		Fecha de Aprobación: 05/01/2024		
		Páginas: 1 de 4		
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
ACTAS		Código TRD:	110.17.04	

INFORME DE SUPERVISIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES
CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-MC-001-2026

Datos Del Contrato:

Contrato:	No. 001-2026					
Tipo de Contrato:	MÍNIMA CUANTÍA					
Contratista:	INVERSIONES LEO JJM S.A.S					
Cédula o NIT	No NIT. 9000196372-0					
Objeto:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A MONTO AGOTABLE DESTINADO AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, OPERACIÓN DE LA MAQUINARIA-TRACTOR, ASI COMO EL APOYO AL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MUNICIPALES					
Registro Presupuestal y Rubro inicial :	2026020003					
	2.3.2.02.02.009	1.2.4.3.03	24	2402	240211207	16
	2.3.2.02.02.009	1.2.4.3.03	22	2201	220102900	16
	2.3.2.02.02009	1.2.4.3.03	17	1709	17091405	16
Plazo del contrato:	HASTA EL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026					
Fecha Iniciación:	04/02/2026					
Prórroga(s):	0					
Fecha de Terminación	30/06/2026					
Valor Inicial Pactado:	\$49.000.000					
Valor anticipo	0					
Valor Adicional:	0					
Valor Final:	\$49.000.000					
Valor a Pagar:	\$15.059.011,52					
Saldo por pagar:	\$9.362.138,58					
% de cumplimiento:	80.89%					
Numero de PIN o Planilla:	9502353639					
Periodo cotizado.	Marzo de 2026					

La supervisión del contrato se realiza con el fin de avanzar en el cumplimiento del objeto contratado, verificando que la prestación del servicio se realice dentro de los términos y condiciones señalados en el contrato, por lo anterior en el Municipio de La Capilla, Boyacá, a los 13 días del mes de abril de 2026, en mi condición de supervisor del CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-MC-001-2026, emito informe de cumplimiento de las obligaciones y ejecución del mismo, con fundamento en las siguientes consideraciones:

PRIMERO. - Que mediante comunicación de fecha 04/02/2026, el alcalde municipal de La Capilla, Boyacá, designa la supervisión del CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-MC-001-2026 ratificando lo establecido en el citado contrato.

SEGUNDO. -Que en ejercicio de mis funciones como supervisor del CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-MC-001-2026, certifico que, de acuerdo con lo señalado en las actividades específicas del contrato, **INVERSIONES LEO JJM S.A.S** Cedula de NIT No 9000196372-0, cumplió con las siguientes actividades:

	MUNICIPIO DE LA CAPILLA ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800099665-5	GESTION ADMINISTRATIVA		
		F-GA -02	Versión: 03	
		Fecha de Aprobación: 05/01/2024		
	Páginas: 2 de 4			
	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
ACTAS		Código TRD:	110.17.04	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
1. Prestar la atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana, de modo tal, que garantice el suministro permanente de los combustibles, razón por la cual el contratista debe tener en cuenta que no podrá interrumpir el normal suministro del combustible, aún si se presentan hechos que requieran la realización o reparaciones por daños de surtidores y/o contaminación de los combustibles, arreglos en los tanques subterráneos y patios de servicios y demás.		X	
2. Garantizar el cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de gasolina motor instalados en la estación de servicio ofrecida, los cuales se deben ajustar a los requerimientos y disposiciones legales vigentes		X	
3. Contar con empleados que suministren el combustible con responsabilidad, seguridad y precisión, los cuales deben verificar la placa y el kilometraje de cada vehículo antes del abastecimiento, con el fin de registrarlo en las planillas de control que se establezca.		X	
4. Certificar mensualmente el reglaje de los surtidores, emitido por el ente legal competente.		X	
5. Reportar al supervisor del contrato, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que surja durante la ejecución del contrato		X	
6. Elaborar y presentar de manera oportuna las correspondientes cuentas de cobro y/o facturas de los suministros efectuados.		X	
7. Presentar mensualmente el certificado de paz y salvo por todo concepto expedido por revisor Fiscal cuando exista de acuerdo a los requerimientos de Ley, o por el representante Legal del pago de sus obligaciones a los sistemas de salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, a que haya lugar.		X	
8. Aceptar los procedimientos administrativos que determine la Alcaldía Municipal para la ejecución del contrato		X	
9. Solicitar a la Secretaria de Planeación de la Alcaldía Municipal de la Capilla - Boyacá, la base de datos con la relación del parque automotor objeto del suministro de combustible, con marcas,		X	

	MUNICIPIO DE LA CAPILLA ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800099665-5	GESTION ADMINISTRATIVA		
		F-GA -02	Versión: 03	
		Fecha de Aprobación: 05/01/2024		
		Páginas: 3 de 4		
		SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
ACTAS		Código TRD:	110.17.04	

placas, modelos y cantidad de galones autorizados mensualmente			
--	--	--	--

De conformidad con lo anterior se verifica de acuerdo con los soportes adjuntados por la contratista la ejecución de las siguientes actividades:

CONSUMO COMBUSTIBLE MAQUINARIA MES DE MARZO DE 2026- CONTRATO MC-MC-001-2026

Nro RECIBI	FECHA	TIPO VEHICULO	TIPO COMBUSTIBLE	CANT. DE GALONES	Vigalon en surtidor	Vigalon+costos administrativ	VALOR TOTAL	V/TOTAL + Costo Administrativ
1	2/03/2026	EQUIPOS MENORES	GASOLINA	5,4	\$ 16.300,00	\$ 18.256,00	\$ 88.020,00	\$ 98.582,40
2	2/03/2026	RETROESCAVADORA	ACPM	33	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 397.980,00	\$ 445.737,60
3	3/03/2026	MOTONIVELADORA	ACPM	33	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 397.980,00	\$ 445.737,60
4	4/03/2026	RETROESCAVADORA	ACPM	24	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 289.440,00	\$ 324.172,80
5	5/03/2026	VOLQUETA ROJA	ACPM	37	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 446.220,00	\$ 499.766,40
6	5/03/2026	TRACTOR	ACPM	23	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 277.380,00	\$ 310.665,60
7	6/03/2026	BUSETA	ACPM	16	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 192.960,00	\$ 216.115,20
8	6/03/2026	RETROESCAVADORA	ACPM	24	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 289.440,00	\$ 324.172,80
9	9/03/2026	MOTONIVELADORA	ACPM	24	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 289.440,00	\$ 324.172,80
10	10/03/2026	VOLQUETA BLANCA	ACPM	29	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 349.740,00	\$ 391.708,80
11	10/03/2026	EQUIPOS MENORES	GASOLINA	6	\$ 16.300,00	\$ 18.256,00	\$ 97.800,00	\$ 109.536,00
12	11/03/2026	RETROESCAVADORA	ACPM	25	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 301.500,00	\$ 337.680,00
13	11/03/2026	EQUIPOS MENORES	GASOLINA	2	\$ 16.300,00	\$ 18.256,00	\$ 32.600,00	\$ 36.512,00
14	12/03/2026	MOTONIVELADORA	ACPM	53	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 639.180,00	\$ 715.881,60
15	12/03/2026	TRACTOR	ACPM	31	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 373.860,00	\$ 418.723,20
16	12/03/2026	EQUIPOS MENORES	GASOLINA	3	\$ 16.300,00	\$ 18.256,00	\$ 48.900,00	\$ 54.766,00
17	13/03/2026	RETROESCAVADORA	ACPM	20	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 241.200,00	\$ 270.144,00
18	13/03/2026	VIBROCOMPACTADOR	ACPM	43	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 518.580,00	\$ 580.809,60
19	16/03/2026	RETROESCAVADORA	ACPM	25	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 301.500,00	\$ 337.680,00
20	16/03/2026	EQUIPOS MENORES	GASOLINA	2	\$ 16.300,00	\$ 18.256,00	\$ 32.600,00	\$ 36.512,00
21	16/03/2026	VOLQUETA ROJA	ACPM	33	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 397.980,00	\$ 445.737,60
22	17/03/2026	RETROESCAVADORA	ACPM	30	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 361.800,00	\$ 405.216,00
23	17/03/2026	MOTONIVELADORA	ACPM	41	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 494.480,00	\$ 553.795,20
24	17/03/2026	BUSETA	ACPM	8	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 96.480,00	\$ 108.057,60

25	19/03/2026	BUSETA	ACPM	18	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 217.080,00	\$ 243.129,60
26	20/03/2026	VOLQUETA BLANCA	ACPM	49,6	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 598.176,00	\$ 669.957,12
27	21/03/2026	TRACTOR	ACPM	18	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 217.080,00	\$ 243.129,60
28	23/03/2026	EQUIPOS MENORES	GASOLINA	18,5	\$ 16.300,00	\$ 18.256,00	\$ 301.550,00	\$ 337.736,00
29	24/03/2026	EQUIPOS MENORES	GASOLINA	2	\$ 16.300,00	\$ 18.256,00	\$ 32.600,00	\$ 36.512,00
30	24/03/2026	MOTONIVELADORA	ACPM	12	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 144.720,00	\$ 162.086,40
31	24/03/2026	RETROESCAVADORA	ACPM	33	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 397.980,00	\$ 445.737,60
32	25/03/2026	VOLQUETA BLANCA	ACPM	28	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 337.680,00	\$ 378.201,60
33	25/03/2026	VOLQUETA ROJA	ACPM	40	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 482.400,00	\$ 540.288,00
34	26/03/2026	BUSETA	ACPM	17,5	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 211.050,00	\$ 236.376,00
	27/03/2026	EQUIPOS MENORES	GASOLINA	7	\$ 16.300,00	\$ 18.256,00	\$ 114.100,00	\$ 127.792,00
35	27/03/2026	MOTONIVELADORA	ACPM	49	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 590.940,00	\$ 661.852,80
36	27/03/2026	RETROESCAVADORA	ACPM	20	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 241.200,00	\$ 270.144,00
37	27/03/2026	VIBROCOMPACTADOR	ACPM	57	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 687.420,00	\$ 769.910,40
38	30/03/2026	RETROESCAVADORA	ACPM	21,5	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 259.290,00	\$ 290.404,80
39	30/03/2026	MOTONIVELADORA	ACPM	50	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 603.000,00	\$ 675.360,00
40	31/03/2026	EQUIPOS MENORES	GASOLINA	6	\$ 16.300,00	\$ 18.256,00	\$ 97.800,00	\$ 109.536,00
41	31/03/2026	TRACTOR	ACPM	44	\$ 12.060,00	\$ 13.507,20	\$ 530.640,00	\$ 594.316,80
42	31/03/2026	EQUIPOS MENORES	GASOLINA	25	\$ 16.300,00	\$ 18.256,00	\$ 423.800,00	\$ 474.656,00
		TOTAL		1088			\$ 13.445.546,00	\$ 15.059.011,52

TOTAL	CANT/GALONE	VALOR TOTAL
TOTAL GALONES ACPM	1.010	\$ 13.636.869
TOTAL GALONES GASOLINA	77,9	\$ 1.422.142

TERCERO. – Que, en cumplimiento de lo estipulado en el contrato de prestación de servicios, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente al Sistemas de Seguridad Social, de conformidad con el artículo

	MUNICIPIO DE LA CAPILLA ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800099665-5	GESTION ADMINISTRATIVA		
		F-GA -02	Versión: 03	
		Fecha de Aprobación: 05/01/2024		
	Páginas: 4 de 4			
	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
ACTAS	Código TRD:	110.17.04		

50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, por lo que la contratista adjunta planilla de pago de seguridad social.

CUARTO. – Que, el contratista realiza el cobro total por la suma de **QUINCE MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL ONCES PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS \$15.059.011,52.** incluido el IVA y todos los impuestos de Ley, y los costos y gastos, distribuidos.

En constancia se firma a los 13 días del mes de abril de 2026.

Supervisor,


ING. LIGIA SOFÍA VALENCIA DÍAZ
 Supervisor

GESTIÓN DOCUMENTAL.



Original: Secretaria de Planeación

Ubicación: 110.17.04-

Copia: Interesado

Elaboro: Ximena Guerrero- Auxiliar Planeación

Reviso y Aprobó: Sofía V- Sec Planeación

	MUNICIPIO DE LA CAPILLA ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 800099665-5	GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
		F-GA-02	Versión: 03		
	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		Fecha de Aprobación: 05/01/2024		
			Páginas: 1 de 1		
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO		Código TRD:	110.17.02		
		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

Teniendo en cuenta el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista **INVERSIONES LEO JJM S.A.S** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez recibido a satisfacción, se certifica el cumplimiento de las mismas y se autoriza el pago correspondiente.

Contrato:	No. 001-2026					
Tipo de Contrato:	MÍNIMA CUANTÍA					
Contratista:	INVERSIONES LEO JJM S.A.S					
Cédula o NIT	No NIT. 9000196372-0					
Objeto:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A MONTO AGOTABLE DESTINADO AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, OPERACIÓN DE LA MAQUINARIA-TRACTOR, ASI COMO EL APOYO AL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MUNICIPALES					
Registro Presupuestal y Rubro inicial :	2026020003					
	2.3.2.02.02.009	1.2.4.3.03	24	2402	240211207	16
	2.3.2.02.02.009	1.2.4.3.03	22	2201	220102900	16
	2.3.2.02.02009	1.2.4.3.03	17	1709	17091405	16
Plazo del contrato:	HASTA EL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026					
Fecha Iniciación:	04/02/2026					
Prórroga(s):	0					
Fecha de Terminación	30/06/2026					
Valor Inicial Pactado:	\$49.000.000					
Valor anticipo	0					
Valor Adicional:	0					
Valor Final:	\$49.000.000					
Valor a Pagar:	\$15.059.011,52					
Saldo por pagar:	\$9.362.139,58					
% de cumplimiento:	80.89%					
Numero de PIN o Planilla:	9502353639					
Periodo cotizado.	Marzo de 2026					

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes.

En constancia se firma a los 13 días del mes de abril de 2026.

Interventor o Supervisor,



LIGIA SOFÍA VALENCIA DÍAZ
Sec. De Planeación y Desarrollo Territorial

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Secretaría de Planeación

Copia: Interesado

Ubicación: 110.17.02

Elaboro: Ximena Guerrero_ Auxiliar de Planeación

Reviso y aprobó: Sofía V_ Secretario de Planeación